

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
Asociaciones civiles
AVISOS

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación Red de Mujeres para la Incidencia Social y el Desarrollo en Costa Rica, con domicilio en la provincia de: San José-San José, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Unir diferentes mujeres en una alianza de diversas organizaciones sociales de mujeres y mujeres independientes que trabajen en el aspecto social lo que es el bien social de Costa Rica, cuyo representante, será la presidenta: Cristina Santamaría Navarro, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 8 de agosto de 1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2015, asiento: 107456 con adicional(es): 2015-122229, 2015-144584.—Dado en el Registro Nacional, a las 12 horas 57 minutos y 11 segundos, del 11 de junio del 2015.—Lic. Henry Jara Solís, Director a. í.—1 vez.—(IN2015041703).